



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 38, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA EL CIRCUITO JUDICIAL N° 34 -VILLA OCAMPO-, Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE.

VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria de la señora Rosa Estela Favatier (v. Resolución del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe, N° 168/2022); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 14.6.2022 (Acta N° 19, p. 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, como Oficial de Justicia para el Circuito Judicial N° 34 -Villa Ocampo-, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, a la señora GISELDA MARICEL QUARIN, actual agente de los Tribunales de Reconquista, por ascenso y traslado. FDO. GUTIÉRREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-----

Secretaría, 26 de octubre de 2022.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
Corte Suprema de Justicia